

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/03/2026, 08:51:23
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
029	BOGOTA D.C.		//				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	87	029	2025	00176	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Sin Tipo de Proceso	0000
---------------------	------

4. OBSERVACIONES

--

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/03/2026, 08:51:23
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:14/01/2026,Oficio:4839 Enviado a: - 008 - PENAL ESPECIALIZADO - CORTE CONSTITUCIONAL - BOGOTA D.C.. SALAZAR ARROYAVE - HILDA CAROLINA: DE ACUERDO CON FALLO DE TUTELA DE 16-12-2025 SE CARGAN ARCHIVOS A LA PLATAFORMA DE LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISION. CSA + ACQ +

----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
14/01/26	Envío Tutela Corte Constitucional	Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:14/01/2026,Oficio:4839 Enviado a: - 008 - PENAL ESPECIALIZADO - CORTE CONSTITUCIONAL - BOGOTA D.C.. SALAZAR ARROYAVE - HILDA CAROLINA: DE ACUERDO CON FALLO DE TUTELA DE 16-12-2025 SE CARGAN ARCHIVOS A LA PLATAFORMA DE LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISION. CSA + ACQ + SALAZAR ARROYAVE - HILDA CAROLINA : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO ALLEGADO EL 22/12/2025 CON DECISION DE 16/12/2025 PROVENIENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BTA, MEDIANTE EL CUAL DECLARA INPROCEDENTE ACCION DE TUTELA 2025-02215 // PASA DIGITAL AL DESPACHO //URG//CSA//JPP//	digital	digital
22/12/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	SALAZAR ARROYAVE - HILDA CAROLINA : DE ACUERDO CON FALLO DE TUTELA DE 16-12-2025 SE REMITE EL MISMO A LAS PARTES PARA EFECTOS DE NOTIFICACION Y DEMAS FINES. TUTELA ES DIGITAL. CSA **Jppv**		
16/12/25	Notificación por medio más eficaz accionante y demandado	SALAZAR ARROYAVE - HILDA CAROLINA : NEGAR EL AMPARO DE LOS DERECHOS INVOCADOS, POR CONFIGURARSE LA FIGURA DEL HECHO SUPERADO POR CARENCIA ACTUAL DE OBJETO // TUTELA DIGITAL // Alsre	DIGITAL	
16/12/25	Fallo de Tutela	SALAZAR ARROYAVE - HILDA CAROLINA : INGRESO DIGITAL / SE REMITE AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO *URGENTE* CORREO DE FECHA 15-12-2025 OFICIO PROCEDENTE DE DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE BOGOTA ALLEGA CONTESTACION EN ACCION DE TUTELA REF. ***URGENTE*** // - CSA**LKRY		
15/12/25	INGRESO OFICIO RESPUESTA TUTELA	SALAZAR ARROYAVE - HILDA CAROLINA : INGRESO DIGITAL / SE REMITE AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO *URGENTE* CORREO DE FECHA 12-12-2025 respuesta direccion seccional de administracion ***URGENTE*** // - CSA**LKRY		
12/12/25	INGRESO OFICIO RESPUESTA TUTELA	INGRESA DESPACHO,CORREO ELECTRONICO DE 11/12/25,OFICIO DE JUZGADO TREINTA Y UNO DE FAMILIA DE BOGOTÁ- REF. ALCANCE A LA RESPUESTA ACCION TUTELA //OIHO-CSA URG.		
11/12/25	INGRESO OFICIO RESPUESTA TUTELA	SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL BOGOTÁARCHIVO CENTRAL - DIRECCIÓN EJECUTIVA : INGRESO DIGITAL / SE REMITE AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO *URGENTE* CORREO DE FECHA 10-12-2025 OFICIO PROCEDENTE DE GRUPO DE ARCHIVO CENTRAL ALLEGA CONTESTACION DE TUTELA ***URGENTE*** // MNM - CSA		
10/12/25	INGRESO OFICIO RESPUESTA TUTELA	SALAZAR ARROYAVE - HILDA CAROLINA : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO ALLEGADO EL 05/12/2025 OFICIO PROVENIENTE DEL JUZGADO TREINTA Y UNO DE FAMILIA DE BOGOTA, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA A ACCION DE TUTELA // PASA DIGITAL AL DESPACHO //URG//CSA//MLRG//		
05/12/25	INGRESO OFICIO RESPUESTA TUTELA	SALAZAR ARROYAVE - HILDA CAROLINA: DE ACUERDO CON AUTO DE 3-12-2025 SE CORRE TRASLADO DE TUTELA A LAS PARTES ACCIONADAS, DEL ENVIO SE COPIA A CORREO DE ACCIONANTE PARA SU ENTERAMIENTO Y ADEMÁS SE REQUIERE APORTE SOLICITUD DE DESARVHIVE, TUTELA ES DIGITAL. CSA * ACQ *		
04/12/25	Notificación por medio más eficaz accionante y demandado	SALAZAR ARROYAVE - HILDA CAROLINA : SE EXPIDE OFICIO N° 928 CON DESTINO A LA ACCIONANTE A FIN DE ENTERAR QUE ESTE DESPACHO AVOCO LA PRESENTE ACCION DE TUTELA AL TIEMPO QUE SE LE REQUIERE PARA QUE APORTE FORMILARIO DE SOLICITUD DE DESARCHIVO//TD//Jppv	DIGITAL	
03/12/25	Oficios a Particulares	SALAZAR ARROYAVE - HILDA CAROLINA : SE EXPIDE OFICIO N° 927 CON DESTINO A JDO 31 DE FAMILIA DE BOGOTA A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE 01 DIA EJERZA EL DERECHO DE DEFENSA Y APORTE PRUEBAS PERTINENTES//TD//Jppv	DIGITAL	
03/12/25	Oficios Funcionarios Publicos	SALAZAR ARROYAVE - HILDA CAROLINA : SE EXPIDE OFICIO N° 926 CON DESTINO A ARCHIVO CENTRAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE 01 DIA EJERZA DERECHO DE DEFENSA//TD//Jppv	DIGITAL	
03/12/25	Oficios Funcionarios Publicos	SALAZAR ARROYAVE - HILDA CAROLINA : SE ADMITE LA PRESENTE ACCION DE TUTELA MEDIANTE EL CUAL LA ACCIONANTE RECLAMA EL AMPARO AL DERECHO DE PETICION Y ACCESO A LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA//TD//Jppv	DIGITAL	
03/12/25	Auto Admite Tutela	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 03/12/2025 a las 09:04:18		

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

DIRECCIÓN EJECUTIVA -SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL BOGOTÁARCHIVO CENTRAL [899999061 \(ver informaci3n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.